



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar por el reciente fallecimiento de Fernando "Pino Solanas", Embajador Argentino ante la UNESCO, ocurrido el 6 de noviembre próximo pasado como consecuencia del COVID-19. Asimismo, manifiesta a quien fuera fundador del Frente Grande, su reconocimiento y homenaje por su destacada actuación política y su brillante carrera de cineasta premiada mundialmente.

C D PE SEAL

TEDIPUTA FOLIO CO FOLIO CO FOLIO



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar el profundo pesar de este Honorable Cuerpo de Representantes por el reciente fallecimiento de Fernando "Pino Solanas", Embajador Argentino ante la UNESCO, ocurrido el 6 de noviembre próximo pasado como consecuencia del COVID-19. Asimismo, manifiesta a quien fuera fundador del Frente Grande, su reconocimiento y homenaje por su destacada actuación política y su brillante carrera de cineasta premiada mundialmente.

"Pino", quien naciera el 16 de febrero de 1936 en Olivos, Partido de Vicente López de la Provincia de Buenos Aires, se destacó como cineasta y como dirigente político, teniendo una conducta de ideas y procederes que marcaron su vida, destacándose siempre en sus ámbitos de desempeño un gran perfil social.

En su carrera como cineasta podemos señalar numerosos hitos. Ya en el año 1968 efectuó desde la clandestinidad su primer largometraje "La Hora de los Hornos", una trilogía documental sobre el neocolonialismo y la violencia en el país y América Latina, incomprendido por la dictadura cívica militar de ese momento.

En el año 1969 fundó el grupo "Cine Liberación" junto con Octavio Getino, llevando una difusión alternativa a través de organizaciones sociales y políticas que forman parte de la resistencia a la dictadura de Onganía. Ninguneado en Argentina por los militares y las clases dirigentes oligárquicas, el film fue reconocido mundialmente y obtuvo múltiples premios internacionales, habiendo sido difundido en más de 70 países.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Cabe destacar que, en el año 1971, el Grupo Cine Liberación entrevistó al General Juan Domingo Perón durante su exilio en Madrid, que derivaron en dos testimonios cinematográficos, La Revolución Justicialista y Actualización Doctrinaria para la toma del poder, en una de las entrevistas más recordadas y de mayor testimonio que ha brindado el propio Perón y que resultaron un verdadero archivo histórico para las siguientes generaciones.

En 1975 termina Los Hijos de Fierro, primer largometraje de ficción, siendo amenazado por el grupo paramilitar de la Triple A. En 1976, una patota de la Marina intentó secuestrarlo, debiendo exiliarse como muchos argentinos y argentinas, primeramente, en España y luego en Francia, donde realiza en 1980, el documental La mirada de los otros.

Con la vuelta de la democracia en 1983, regresó a la Argentina y en 1985 filmó "Tangos... El Exilio de Gardel", que obtiene los máximos premios en el Festival de Venecia y de La Habana. En 1988 termina el film "Sur", que es premiado en Cannes.

En 1998 termina su nuevo film "La Nube" que será premiado en el Festival de Venecia y en el Festival de La Habana, recibiendo el Gran Coral a su trayectoria.

En 2004 presenta el documental "Memoria del Saqueo", que obtiene importantes premios internacionales y que refleja la forma que la Argentina ha sido expoliada no solo por los extranjeros sino por la clase dirigente servil a esos capitales. En el 54º Festival Internacional de Cine de Berlín, lo premian con el Oso de Oro a su trayectoria.

El 2005 lo encuentra con el estreno de "La Dignidad de los Nadies", premiada en Venecia, Montreal, Valladolid y La Habana, y en mayo de 2007 estrena "Argentina Latente", su documental sobre las potencialidades científicas del país.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

En cuanto a su destacada trayectoria política cabe mencionar que "Pino" fue un férreo militante de centro izquierda Argentina que, en virtud del reconocimiento popular a su labor y compromiso, llegó a ocupar cargos de diputado, senador nacional y recientemente Embajador ante la UNESCO, designado por el Presidente Alerto Fernández.

Su pensamiento se vio influenciado intelectualmente desde joven por pensadores como Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche y Juan José Hernández Arregui, ideas que se vieron reflejadas en sus obras cinematográficas a comienzos de los años 60, siendo su primer corto una ficción llamada "Seguir Andando", realizada en 1962.

Su pasión por las ideas políticas, lo llevó a participar en varias organizaciones como las Madres de Plaza de Mayo y otros organismos de defensa de los derechos humanos, denunciando internacionalmente la situación argentina.

En junio de 1989, promovió una gran asamblea de sindicatos audiovisuales en el Centro Cultural San Martín, donde exigió un debate para el establecimiento de una nueva ley marco de Radiodifusión que reemplazara la de la dictadura cívico militar de 1976, hecho que será concretado en la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

La presidencia de Carlos Menem y su giro a hacia las políticas neoliberales, lo hicieron alzar su voz denunciando medidas tales como la privatización de los canales de televisión, la Ley de Reforma del Estado, la entrega del patrimonio nacional a los capitales extranjeros, entre otras, acusando al entonces presidente Carlos Menem de estar al frente de una "banda de delincuentes que está saqueando el patrimonio







público". Al poco tiempo fue víctima de un atentado perpetrado por miembros de inteligencia del Estado, en el que recibió seis disparos en las piernas.

La situación descripta lo llevó a convocar a los sectores que se oponían a ese modelo neoliberal, y realizar una marcha el 21 de noviembre de 1991 "sin otra bandera que la argentina", en la cual con una bandera de 400 metros de largo recorrió la ciudad de Buenos Aires hasta abrazar al Congreso de la Nación.

En el año 1992, el ex diputado nacional y dirigente Luis Brunati, lo invita a encabezar un gran frente político y social, naciendo "el Frente del Sur" integrado por distintos partidos políticos y organizaciones sociales, siendo su candidato a Senador Nacional por la Ciudad de Buenos Aires, y obteniendo el 7,8 % de los votos.

En el 1993 con la incorporación del sector que lidera Carlos "Chacho" Álvarez fundan el "Frente Grande", siendo elegido Fernando "Pino" Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, en las elecciones desarrolladas en octubre.

En 1994, amplió el "Frente Grande" con la incorporación de referentes sociales como el Obispo Don Jaime de Nevares, obteniendo en las elecciones de abril un millón de votos, que representaban al 17,6% en la Provincia de Buenos Aires, aventajando a la lista del propio Raúl Alfonsín.

El mismo año formó parte de la Asamblea Constituyente reformadora de la Constitución Nacional, siendo designado Vicepresidente de la Comisión de Nuevos Derechos. Entre sus numerosos proyectos presentados, es aprobó e incorporó la 1ra. Cláusula de Cultura en el Artículo 75°, inc. 19 de la Constitución Nacional.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

El llamado "Pacto del Molino" entre Chacho Álvarez, Fernández Meijide y Octavio Bordón para la elección de 1995, lo alejan del Frente Grande, culminando su mandato de diputado en 1997 donde vuelve a su profesión de cineasta.

En abril de 2002, funda el Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora (MORENO), que agrupó a diversos sectores de la energía y donde se comenzó a discutir el tema de los recursos naturales estratégicos y la importancia de la recuperación del patrimonio energético nacional.

Su vida y compromiso militante lo llevaron a formar un nuevo espacio político al que llamó "Proyecto SUR".

En el año señalado también le expuso a Hugo Chávez y a Fidel Castro, la necesidad que América Latina cuente con una señal de televisión de noticias propias, lo que meses después y gracias al impulso del primero se concretó en la señal Telesur.

Podemos señalar finalmente que "Pino" será recordado por su vasta trayectoria, su vida, su proceder, sus ideales inconmovibles ante el avance del neoliberalismo, su lealtad a las ideas y principios que pregonaba y defendía alejado de personalismos, que en definitiva se constituyen en el motor que mueve un pueblo a desarrollarse y crecer de forma soberana.

Por todo lo expuesto, siendo que representa un merecido y justo homenaje y reconocimiento, solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

NA GCNZALEZ OGERPOL DE SE AL